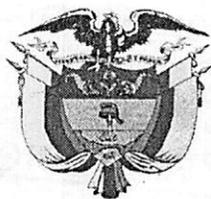


REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE CALI

Auto Sustanciación No. 578

PROCESO No. 76001-33-33-012-2005-02919-00
ACCIONANTE: ALFREDO RODRÍGUEZ ANGEL Y OTROS
ACCIONADO: EMCALI E.I.C.E.
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

Santiago de Cali, veintiuno (21) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Vencido el término del traslado de las excepciones propuestas por la parte ejecutada, procede el Despacho a fijar la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

En consecuencia se,

DISPONE:

PRIMERO: FIJAR FECHA para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 372 en concordancia con el inciso segundo del artículo 443 del C.G.P. dentro del proceso de la referencia, la cual tendrá lugar el día **22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 9:00 A.M.** en la Sala de Audiencias No. 1 de los Juzgados Administrativos Orales, piso 6.

SEGUNDO: Por la Secretaria del despacho, CITESE enviándoles aviso al correo electrónico que fue suministrado al proceso a los apoderados de: a) Ministerio Público, b) Parte Ejecutante y c) Parte Ejecutada.

NOTIFÍQUESE

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vanessa Álvarez Villareal', is written over the typed name and title.

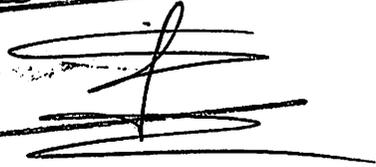
VANESSA ÁLVAREZ VILLAREAL
La Juez

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior se notifica por Estado No. 69

De 22 JUNIO / 2016

Secretario

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above a horizontal line.